CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

LA GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE SALGAR S.A. E.S.P.

Hace constar:

Que, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por JULIANA ROJAS CARTAGENA identificada con la cédula de ciudadanía No 1.152.436.657 de Medellin – Antioquia, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE SALGAR S.A E.S.P.

Acreditación Experiencia e Idoneidad requerida en Estudios Previos		Cumple		
		Si	No	N/A
2.1. Estudios	Título profesional/Tecnólogo o técnico en el área	X		
2.2. Tarjeta Profesional	Certificado Profesional			X
2.3. Experiencia	Acredita el mínimo de experiencia requerida	X		

Cabe anotar, que la entidad debió contratar este servicio ya que no cuenta con personal suficiente idóneo para realizar estas funciones.

Es por ello, que fue necesario contratar una persona con la capacidad de brindar este servicio por medio de contratación de prestación de servicios - contratación directa.

Para constancia, se expide en Salgar, Antioquia al día primero (01) días del mes de julio de 2026.

LENY SULAY BETANCUR ARREDONDO
Gerente.

Elaboró: Andrea Ortiz Herrera – Directora Administrativa.
Revisó y aprobó: Leny Sulay Betancur Arredondo – Gerente.